Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.015 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 15 de noviembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 182[illegible]

Aumentaría el comercio entre E.U. y Argentina

WASHINGTON, 15 (UP). — La firma del contrato de crédito por 125.000.000 de dólares entre el Banco de Exportación e Importación y un consorcio de bancos argentinos acusó optimismo en cuanto al futuro aumento del comercio argentino-norteamericano, por cuanto reforzará algunos puntos débiles en las relaciones económicas entre las dos naciones.

Pero ese optimismo se ve algo atemperado por las opiniones, un tanto confusas, que hay acerca de la política comercial mundial de Estados Unidos. Esa confusión se debe, en parte, a las ganancias de los republicanos en los comicios de hace una semana y también a la publicación del informe presentado por el economista Sr. Gordon Gray, al presidente Truman, respecto de la política económica exterior a largo plazo. Las recomendaciones del Sr. Gray para la liberación de las políticas agrícola, naviera y arancelaria de la Unión se consideran como potencialmente muy ventajosas para la Argentina en los mercados mundiales. Sin embargo, la preponderancia que los republicanos tienen en el Congreso puede contribuir a hacer imposible la aceptación de tales recomendaciones.

Los expertos en comercio del gobierno estiman que el crédito de 125.000.000 de dólares tendrá las siguientes repercusiones en el comercio entre Estados Unidos y la Argentina. Con las necesidades de la defensa, las importaciones de la Argentina deben continuar [...]

LA AVIACION ALIADA DESTRUYO HOERYONG

TOKIO, 15 (UP). — Se anunció en el cuartel general de MacArthur que las fuerzas comunistas prácticamente han desaparecido del extremo occidental del frente de combate en Corea, que tiene 400 kilómetros de extensión.

El comunicado oficial confirma las informaciones de campaña de que los comunistas del noroeste habían efectuado una gran retirada hacia la frontera manchuriana. Al mismo tiempo, sin embargo, otras tropas comunistas siguen resistiendo encarnizadamente a las fuerzas de las Naciones Unidas en las zonas oriental y central del frente y han lanzado un contraataque en un sector.

Las informaciones de campaña dicen que los comunistas del noroeste habían abandonado sus posiciones y retrocedían hacia la frontera, mientras la helada temperatura impedía operar a las tropas aliadas. En el norte se espera que las fuerzas de las Naciones Unidas lleguen hoy a la gran represa hidroeléctrica de Chosin. Solamente alrededor de Tokchon, a 80 kilómetros de la costa noroeste, hacia el interior y sobre la carretera del noreste hasta la frontera soviética están los comunistas luchando todavía encarnizadamente.

Los comandantes aliados están francamente perplejos por la repentina retirada de los comunistas y se preguntan si los chinos han resuelto eludir el combate mientras se discute su intervención en las Naciones Unidas. El general MacArthur anunció que los comunistas habían "evacuado" apresuradamente sus posiciones en el sector de la 24a. división norteamericana en el frente noroeste, dejando grandes cantidades de municiones.

El corresponsal de guerra de la United Press, señor Joseph Quinn, que acompaña a la primera división de caballería en el sector vecino, declaró que los comunistas se rendían sistemáticamente en todo el frente noroeste. Los círculos oficiales no pueden adivinar dónde presentarán una resistencia seria los chinos y los norcoreanos. Los comunistas no han sido puestos en fuga, se destacó. Sencillamente están replegándose hacia el norte donde quiera que presionan las fuerzas de las Naciones Unidas en su cauteloso avance.

TOKIO, 15 (UP). — Las superfortalezas norteamericanas B-29 bombardearon los puntos más septentrionales de toda la campaña de Corea, incendiaron el centro de abastecimientos y comunicaciones de la ciudad fronteriza de Hoeryong, ubicada a 75 kilómetros al oeste del empalme de la frontera de Manchuria, Siberia y Corea.

Treinta gigantescos bombarderos cuatrimotores arrojaron 300 toneladas de bombas incendiarias sobre la ciudad, convirtiéndola en una masa de humo y llamas, según se expresó en fuentes oficiales.

Hoeryong se encuentra sobre el río Tumen, a 90 kilómetros al norte del castigado puerto de Chongjin, en la costa este y a 30 kilómetros al sur de la ciudad manchuriana de Tumen, a 175 kilómetros al suroeste de Vladivostock. Hoeryong sirve de punto de unión al ferrocarril principal que parte de Harbin, en Manchuria, y a los dos ramales que salen de esa línea, uno hacia las ciudades de la costa noreste y otro hacia el interior, en dirección al centro de Corea.

Por décima vez las superfortalezas bombardearon centros de comunicaciones y abastecimientos en el norte desde el ataque a Kanggye, el 5 del corriente. El informante dijo que las superfortalezas pasaron rugiendo sobre el vital centro ferroviario y carretero poco antes de medianoche y en once minutos arrojaron cuarenta bombas incendiarias sobre la ciudad. El tiempo se prestaba a la operación, por lo cual el bombardeo se ejecutó a simple vista. No se tropezó con cazas ni con fuego antiaéreo.

Tanques rusos destruidos

[...]

Nehrú refirióse a la situación en Nepal y Tibet

NUEVA DELHI, 15 (UP). — El primer ministro Nehrú manifestó al Parlamento que nadie sabe realmente qué es lo que ocurre en Tibet o en Nepal, los misteriosos países del Himalaya.

Al formular su primera declaración oficial sobre la invasión del Tibet por los chinos, Nehrú dijo que pocas noticias oficiales se habían recibido de parte del Dr. Sinha, representante de la India en la capital tibetana de Lhasa, a causa de las dificultades en las comunicaciones.

Desde Kalimpong, en la frontera norte de la India, llegaron hoy persistentes versiones sobre "un acuerdo de paz" y sobre la entrada de algunas fuerzas comunistas chinas en la capital del Dalai Lama. Pero las autoridades de la India dijeron que eran "cuentos de viaje" y repudiaron la sugestión de que esas noticias habían emanado de un "vocero oficial de la India en Kalimpong".

La única información concreta recibida por el gobierno de la India la proporcionó el agente comercial de este país en Gartok, en el Tibet occidental, a 320 kilómetros de la frontera. Esta información, recibida el lunes, data de tres semanas atrás y dice que las fuerzas comunistas chinas que entraban en el Tibet por la provincia de Sinkiang habían llegado a Gharo, ubicada a 400 kilómetros al noreste de Gartok.

Entretanto, continuaba la insurrección iniciada por el Partido del Congreso de Nepal el viernes pasado. "The Times of India" comunica desde Patna, provincia de [...]

Fué rechazado un intento de los invasores

[...]

Continúa su avance los comunistas

[...]

En Bolivia fué frustrada una confabulación

LA PAZ, 15. (UP). — El jefe de policía, Sr. Milla, declaró que la policía ha descubierto un complot tendiente a derrocar al gobierno, habiéndose arrestado a numerosas personas que dirigían la confabulación, entre las cuales se encuentran los dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Guillermo Alboria, José Sánchez Peña, José Luis Cárdenas, José Feliman Velarde y los falangistas Carlos Kellemberger, Luis Anaya y otros ex-militares pertenecientes a la Logia Radepa, organizada en tiempo de Villarroel. Todos los nombrados están recluidos en la cárcel pública.

Según Milla, la revolución debió haber estallado anoche. El jefe de policía informó que continúan practicándose detenciones y ayer en las últimas horas del día fueron arrestados los diputados Arturo Plaza y Juan López Azaña y el director de radio Nacional señor Enrique Costa, los cuales recobraron posteriormente la libertad.

Se realizaron en Israel elecciones municipales

TEL AVIV, 15 (UP). — Israel demostró una definida tendencia hacia las derechas en las elecciones municipales.

Según los resultados casi completos que se tienen hoy, el Partido Mapai del primer ministro Ben Gurion, si bien mantiene su mayoría en todo el país, ha perdido considerable terreno en comparación con las elecciones generales de enero de 1949.

El Partido General Sionista, que es un partido del centro, ganó, en cambio, mucho terreno en estas [...]

BEVIN GESTIONA UN ACUERDO CON CHINA COMUNISTA

LONDRES, 15. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, favorece el acuerdo de trueque con los comunistas chinos sobre el asunto de Corea, a fin de adelantarse al pedido que el general MacArthur proyecta hacer para que se le permita bombardear las ciudades manchurianas.

Las fuentes de información dicen que en el gobierno existe una profunda preocupación sobre los supuestos deseos del general MacArthur de bombardear las ciudades chinas, acción ésta que en los círculos gubernamentales se considera como destinada a hacer estallar la tercera guerra mundial.

Entretanto, el señor Bevin hace gestiones por su cuenta para que se realicen conversaciones sobre la cuestión de Corea y la intervención de China, con la participación de los representantes de Peiping, lo antes posible. La delegación china partió ya de Peiping, pero debe tenerse en cuenta que esa delegación acude al Consejo de Seguridad para discutir el asunto de Formosa y no el de Corea, porque el primer ministro chino, Sr. Chou En Lai, declinó aceptar la invitación del Consejo de Seguridad para discutir el asunto de Corea; pero, en cambio, aceptó la invitación para considerar el problema de Formosa. Las esperanzas del Sr. Bevin se fundan en que es posible hallar los medios políticos para convencer a China de que retire sus tropas de Corea, a fin de evitar que el general MacArthur haga abiertamente su pedido para atacar el territorio chino.

En fuentes bien informadas se [...]

[...] rea y aun retirar el grueso de [...] fuerzas norteamericanas, dejando la tarea de ocupación a las fuerzas asiáticas de las Naciones Unidas. Estas son las consideraciones sobre las cuales los funcionarios británicos esperan tener [...] conversaciones con la delegación [...] en Lake Success. Dicen que [...] fracasan estas conversaciones [...] a pesar de que son [...] tamente esenciales para la paz [...] mundo, según dice Bevin, sería [...] fácil negar al general MacArthur el permiso de atacar el territorio chino.

Una comisión de la UN tratará problema de Formosa

LAKE SUCCESS, 15. (UP). — La Comisión Política principal [de] las Naciones Unidas iniciará [en] las últimas horas de la tarde [de] hoy la discusión del delicado [pro]blema de Formosa.

[...]

En E.U. estudian la propuesta hecha por el canciller francés

[...]

Informe sobre una investigación

[...]

La situación de Libia

[...]

El Consejo de Defensa Interamericano

[...]

Prosigue la huelga de telefónicos en EE. UU.

[...]

Contrataque francés en Namdinh (Indochina)

[...]

Cañones chinos a posiciones francesas

[...]

Hubo víctimas en una refriega en El Cairo

[...]

O. Grotewohl designó un nuevo ministerio para Alemania oriental

[...]

Gestiones británicas ante Moscú

[...]

Viaja hacia Bs. As. el embajador J. Balfour

[...]

Refirióse el Sr. Madero al intercambio entre la R. Argentina y Francia

[...]

Funeral por las víctimas de un accidente aéreo

[...]

Coméntase la situación política de Venezuela

[...]

No tendrían carácter político los sucesos ocurridos en Caracas

[...]

Otros detalles del asesinato

[...]

Repudio del gobierno chileno

[...]

No se concretará el paro de empleados de radio en Montevideo

[...]

Fué sustraído un cofre con dinero

[...]

Un camión cargado con dinamita chocó con un automóvil en la Unión

[...]

Explosiones en una refinería de petróleo

[...]

Viaje de una delegación china

[...]

Al empleo de soldados nacionalistas refiriose Chennault

[...]

Fué postergada una huelga en Reggio Emilia (Italia)

[...]

Frustraron tentativas nacionalistas en dos pueblos de P. Rico

[...]

Distintos asuntos de Estado consideró hoy el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 15. — Desde las 8 hasta las 9.30 celebró reunión el gabinete nacional, reanudando así los habituales acuerdos ministeriales de los miércoles, en que tales asuntos no se efectuaron durante algunas semanas por razón de las vacaciones tomadas por el primer mandatario de la Nación, general Perón, en su quinta de San Vicente.

A la reunión de gabinete, que tuvo lugar en el Salón de Acuerdos, con la presidencia del general Perón, asistieron el vicepresidente, Dr. Quijano, todos los ministros del Poder Ejecutivo y los legisladores nacionales y funcionarios de la administración que ordinariamente participan de los acuerdos. También estuvo presente el director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, señor Miguel Gamboa.

Al término de la reunión se informó que fueron considerados diversos asuntos de gobierno.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la República, general Perón, inició su actividad oficial en su despacho de la Casa de Gobierno, a las 4.20, dedicándose en primer término a la atención de diferentes asuntos de Estado.

Llegó de Río el embajador Dr. Cooke

BUENOS AIRES, 15. — En las primeras horas de esta madrugada llegó a esta capital por vía aérea el embajador argentino en Brasil, Dr. Juan Cooke.

El diplomático argentino realizó el viaje acompañado por miembros de su familia.

Un nuevo servicio con Europa inauguró ayer Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 15. — Aerolíneas Argentinas informó hoy que se realizó con todo éxito el primer vuelo de un nuevo servicio regular entre Europa y Buenos Aires con escalas en Río de Janeiro y Dakar. El vuelo se cumplió con un aparato Douglas DC-6 matrícula LV-ADV que partió ayer desde el aeródromo Ministro Pistarini de Ezeiza al mando del comandante Juan Bautista Costa.

Como pasajeros de este vuelo especial el avión condujo a las delegaciones de Francia y Yugoslavia que participaron en el campeonato mundial de basquetbol efectuado recientemente en Buenos Aires.

El nuevo servicio semanal tendrá como punto terminal Amsterdam con escalas en Río de Janeiro, Dakar, Madrid, París y Francfort. El tramo Río de Janeiro-Dakar, 5.100 kilómetros, fué cumplido en un vuelo recto en 13 horas 47 minutos.

Puso fin a un raid una escuadrilla de aviones de fabricación nacional

MENDOZA, 15. — Finalizó con todo éxito el raid que el 11 del corriente inició una escuadrilla de aviones de fabricación nacional [illegible] pertenecientes al regimiento 4o. de aviones.

Los aparatos recorrieron una extensa zona de la Patagonia, comprendiendo el siguiente itinerario: Mendoza, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Trelew, Bahía Blanca y finalmente Mendoza.

Se refirió a la obra del general Perón el senador chileno Ibáñez del Campo

BUENOS AIRES, 15. — El senador chileno general Carlos Ibáñez del Campo, ex presidente del país hermano, que visita la Argentina, concedió una entrevista a los periodistas en el hotel donde se aloja. En esta oportunidad el legislador chileno se refirió a la obra de gobierno que realiza el presidente de la República, general Perón, extendiéndose en consideraciones elogiosas hacia su persona. En términos parecidos habló de la labor en que, como presidenta de la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre, está empeñada la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón. A este respecto manifestó que su "humanitaria labor es harto conocida en la República de Chile".

Luego de los saludos de práctica el general Ibáñez del Campo se ofreció a contestar las preguntas que le formularan, siendo éstas, en síntesis, sus declaraciones:

Habiendo tenido conocimiento de su visita a la República Argentina nos interesa saber el motivo de su viaje.

—He venido a Buenos Aires por motivos particulares y aprovecharé, naturalmente, mi grata permanencia en ésta para saludar a los numerosos amigos argentinos y chilenos que aquí tenga.

¿Cómo se siente usted entre nosotros dados sus amplios conocimientos del pueblo argentino en vista de haber visitado nuestro país en diferentes oportunidades y por diferentes razones?

—Uds. saben que en la Argentina yo no me siento un extranjero. Profeso un viejo afecto y sincera admiración por este gran país hermano; en mis largos años de convivencia con los argentinos he podido estudiar, comprender y asimilar profundamente su estilo de vida, sus costumbres y modalidades tan característicos que en forma tan peculiar y vigorosa expresan la existencia de un hondo y auténtico sentimiento nacional y patriótico.

¿Qué aspecto de la obra de gobierno de nuestro presidente ha llamado a usted más la atención?

—He querido aprovechar la oportunidad de esta corta visita para saludar a mi ilustre y respetado amigo el señor presidente de la República, general Juan Perón, de cuya importante obra de gobierno soy un sincero admirador y un estudioso constante. No cabe en el marco de esta breve entrevista un análisis de la obra fecunda que en tan pocos años de actividad inagotable ha logrado dar forma y aún superar en el terreno de las más brillantes realizaciones los postulados y aspiraciones de la histórica revolución de octubre. Sólo diré que dentro de la variada y magnífica gama de esa obra que abarca todos los aspectos de la vida nacional se destaca con especial relieve el progreso alcanzado en el terreno social, donde nada había hasta ayer y donde las normas reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo introducidas por el general Perón, han sentado las bases de un nuevo derecho social fundado sobre el reconocimiento de los atributos de la personalidad humana sobre la equidad y la justicia que constituyen por eso una garantía cierta de bienestar para el pueblo y de tranquilidad y tranquilidad y grandeza para la Nación.

¿Qué impresión tiene usted de la amplia labor de cooperación que presta la esposa del presidente argentino a la obra social que está realizando?

—La sobresaliente y eficaz cooperación prestada al primer mandatario en este aspecto, como en tantos otros, por la señora María Eva Duarte de Perón ha traspasado las fronteras de su patria. Su obra creadora en el campo social y político es motivo de justificado orgullo para los argentinos ya que constituye un ejemplo para las mujeres de América que, incorporadas lentamente al ejercicio de sus derechos políticos, no logran sacudir aún el complejo de inferioridad cívica. Todo ello producto de una mentalidad colectiva formada por el largo período de servidumbre social y de aislamiento político, de conformidad con las arcaicas legislaciones que han regido y rigen todavía en casi todos los países del continente.

¿Qué opinión le merecen a Ud. las relaciones entre Argentina y Chile?

—Quiero dejar constancia, una vez más, de mi convencimiento invariable y profundo en orden a que las relaciones entre Argentina y Chile deben salir —cuanto antes mejor— porque así lo exigen las necesidades del progreso y el alineamiento decisivo de acontecimientos internacionales en marcha— de la etapa de discursos intrascendentes y de exterioridades de protocolo, para plantearse, sin reservas ni presunciones de ninguna especie, en el plano de una amplia y completa unidad económica.

Los recíprocos intereses de nuestros pueblos no se habrán conjugado en una ecuación de verdadera y fecunda armonía mientras no podamos repetir —parodiando a Luis XIV—: Ya no existen los Andes!

Sabemos que su nombre encarna una de las más firmes aspiraciones del pueblo y de todas aquellas fuerzas que reconocen su obra de gobierno cuando fué presidente de Chile. ¿Cuál sería el programa de su futura administración?

—Efectivamente, hay en Chile una fuerte opinión pública que auspicia mi nombre para candidato a la presidencia de la república. Si las urnas me favorecieran, el programa de mi administración será continuar la fecunda e interrumpida obra de mi gobierno. En todos los órdenes de la vida nacional hay en mi país mucho por hacer; los problemas existen en todas partes de la actividad de la nación y especialmente en los aspectos económicos y sociales.

En el orden internacional continuaré las buenas relaciones de amistad con los países amigos del mundo y la buena vecindad con los continentales. Me empeñaré muy especialmente en fomentar la unidad económica con todos los países limítrofes, dando solución de común acuerdo a todos aquellos problemas que tengan relación con el bienestar de nuestros pueblos.



TRUMAN — Que la paz quiero lograr, hoy todo el mundo es testigo.
STALIN — Todo es cuestión de empezar; si tú empiezas, yo te sigo.

Se dejó sin efecto la personería jurídica de agrupaciones políticas

BUENOS AIRES, 15. — El juez federal Dr. Rivas Argüello, que está a cargo del Fichero Nacional de Enrolados y Empadronados, ha dado a conocer una comunicación, informando de su resolución de dar por cancelada la personería jurídica de los partidos políticos que se consignan a continuación, por no haber concurrido a dos elecciones nacionales consecutivas, "conducta —según dice el magistrado— que implica un evidente desinterés en la participación activa en las luchas cívicas". Agrega que por tal causa es de aplicación el artículo 40 del decreto de fecha 4 de agosto de 1931.

Las agrupaciones que han perdido su personería jurídica son las siguientes: Socialista Independiente, Partido Radical Antipersonalista, Socialista Obrero, Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora), [illegible] cal (Bloque Opositor), [illegible] mo Unificado de la capital, Partido Conservador de la capital, U[illegible], Unión Cívica Radical Renovadora, Concentración Nacional Republicana, Unión Cívica Argentina, [illegible] do Republicano, Partido Popular, Federación Artística Obrera, Nacionalismo Laborista, Nacionalista Radical, Partido Libertador, Asociación Defensores de la Ciudad de Buenos Aires, Unión de Contribuyentes Municipales, Acción Socialista, Integralista Argentino, Frente Nacional, Agrupación Defensores de los Servicios del Estado, Demócrata Renovación, Unión Nacional Argentina, Unión Popular, Unión Republicana, Unión Centros Cívicos Independientes y Patriótico Cuatro de Junio.

Casos de alastrín se han registrado en la provincia de B. Aires

LA PLATA, 15. — Informaciones recibidas desde Olavarría hacen saber que se han registrado numerosos casos de alastrín en la localidad de Sierras Bajas.

Como primera medida autoridades y médicos se han dado a la tarea de vacunar a la población escolar. La misma información señala que en los últimos días la epidemia, que presentó caracteres benignos, ha declinado visiblemente.

Abarcaron las lluvias vastas zonas del país

BUENOS AIRES, 15. — La cantidad de agua caída en esta capital desde las 22 de anoche hasta las 11 de hoy, según el Observatorio de Villa Ortúzar, alcanzó a 26 mms. La temperatura se ha mantenido por debajo de la media normal de la estación, anunciándose para las próximas 24 horas tiempo bueno. De acuerdo con los informes recibidos en esta capital las lluvias han abarcado vastas zonas del país.

En Rosario

ROSARIO, 15. — Anoche volvió a llover con intensidad en esta ciudad. A consecuencia del viento zozobró en el río Paraná un bote del Club de Regatas Rosario tripulado por el deportista Adolfo Yedro, quien fué socorrido por una lancha de la institución. A consecuencia de la lluvia se produjeron inundaciones en algunos barrios y hubo también inconvenientes en el servicio de alumbrado.

Hasta las 8 de hoy la precipitación ascendió a 28 mms.

El general Perón presidió la clausura del congreso de trabajadores textiles

BUENOS AIRES, 15. — Después de la reunión de gabinete, el presidente de la República, general Perón, acompañado por el ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, y por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, se dirigió al Salón Blanco de la Casa de Gobierno donde recibió a los delegados al Congreso Nacional de la Federación Rural Argentina de Transporte y a los miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria.

Más tarde el primer magistrado presidió el acto de clausura del Tercer Congreso Nacional de la Asociación de Obreros Textiles y por último recibió al ministro de Agricultura, ingeniero Emery, a quien acompañaba el diputado federal brasileño Vasconcellos Costa.

En el acto de clausura del congreso de obreros de la industria textil, realizado en el Salón Blanco, hizo uso de la palabra el general Perón, quien exhortó a los trabajadores a continuar la obra de afianzamiento de las cooperativas.

Actividades de la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 15. — En razón de que se realizan trabajos de refección en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, inició a hora temprana sus actividades en la residencia presidencial.

Se intimó a las fábricas de fósforos a normalizar la producción en 48 horas

BUENOS AIRES, 15. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación dictó una resolución intimando a las fábricas de fósforos de todo el país a normalizar la producción y distribución en el término de 48 horas a contar desde la 0 hora de hoy. Se expresa que la medida se adopta en uso de las facultades conferidas por el decreto 10.924/50 y en la necesidad de regularizar el inmediato abastecimiento de fósforos.

ENTRE RIOS
El P. Ejecutivo fijó los precios máximos para la venta de pan

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto fijando los salarios mínimos para la industria del pan, de acuerdo con el convenio celebrado entre representantes obreros y patronales en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión. Los mismos regirán para toda la provincia a partir del 1o. de julio pasado y son los siguientes: plazas altas: maestro o amasador hasta tres bolsas $ 530 mensuales; peón de mano $ 500; amasador $ 530; turnista $ 500.

Plazas bajas: ayudante $ 450 mensuales; estibador $ 450; maquinero $ 450; peón de horno y peluero $ 450. Changas: plazas altas maestro-amasador, por día $ 20; plazas altas $ 19 y plazas bajas $ 17.

Además de estos salarios y como complemento de los mismos cada obrero sin excepción recibirá un kilo de pan de primera al terminar las tareas, así como también los que actúan en descanso semanal.

A partir del 1o. de enero de 1951 los industriales acordarán al personal $ 30 por mes de bonificación. El Poder Ejecutivo también fijó los siguientes precios máximos para la venta del pan "al mostrador": pan de una pieza de un kilo $ 0.35; de dos a cuatro piezas en un kilo $ 0.55; de cinco a ocho piezas $ 0.70; galleta de molde de una a ocho piezas $ 0.50; de nueve a diez piezas $ 0.60.

Se considerará infracción la falta de existencia hasta las 9 del pan de una pieza y de galleta de molde de ocho piezas y hasta las doce del pan de dos a cuatro piezas, para atender las ventas normales de este artículo.

Consideraciones del diputado Yaryez

PARANA, 15. — En la última reunión de la Cámara de Diputados, en oportunidad de rendirse un homenaje a Urquiza como desagravio por los hechos ocurridos en la Escuela Normal de Gualeguay, el diputado peronista Yarvez, en nombre de su sector, se refirió a las palabras pronunciadas por el Dr. Peretti relativas a los profesores separados de la Escuela Normal de Paraná. Dijo el diputado Yarvez: "Nosotros estamos también en contra de todos los maestros y de todos los profesores que en Entre Ríos o en cualquier otra parte de la República, de cualquier manera que sea, traten de reivindicar la memoria de Rosas y de subestimar los méritos de Urquiza".

Con relación a la expresión del Dr. Peretti de que los profesores separados de la Escuela Normal de Paraná lo han sido por el [illegible]

Acto de la C.G.T.

PARANA, 15. — La delegación regional de la C.G.T. ha organizado un acto para el 17 del corriente con motivo de la clausura de las clases en la Escuela de Capacitación Sindical.

COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE

LISTA "AGREMIACION Y JUSTICIA"

Señor abogado:

En la elección de mañana, para constituir el Directorio del Colegio de Abogados, VOTE por los siguientes candidatos:

Presidente ... Dr. GREGORIO PARERA
Vicepresidente Dr. EDUARDO B. CARLOS
Secretario ... Dr. GREGORIO ARMAS
Tesorero ..... Dr. OLINTO A. PIVIDORI
Vocales ...... Dr. CARMELO P. PIEDRABUENA
Dr. FRANCISCO A. CAMINOS
Dr. SILVIO N. MONTEMURRI
Dr. JORGE A. NIGRO

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regist. de propiedad intelectual 318253

Perspectiva industrial

La provincia de Santa Fe, a pesar de su desarrollo económico creciente por la expansión de la agricultura, la ganadería y el comercio, solamente en la zona de Rosario puede decirse que experimentó un señalado progreso industrial. El resto de la provincia ha permanecido más sujeto a la explotación de las riquezas naturales y a un desarrollo industrial tímido, y este mismo, vinculado estrechamente a las formas extractivas de su producción agropecuaria, como en el caso de algunas fábricas de aceite, las de manteca y queso, o las que dependen del algodón y las industrias forestales en el Norte conocido por Chaco santafesino. Las industrias del cuero, las de fibra, y las de maquinaria agrícola, con ser de las primeras instaladas en el país, no han experimentado ese influjo que se esperaba, y que en un momento dado dió nacimiento a proyectos que parecieron desmedidos, pero que a esta altura del desarrollo nacional resultan demasiado tímidos y sin proyección. Puede decirse que se mantienen intactas todas las reservas naturales que pueden dar materia prima a variadas industrias, y entre ellas, a las vinculadas a las más desarrolladas explotaciones agropecuarias. De ahí que cuando se colocaron los cables de alta tensión y se reservó para fines industriales una zona próxima a esta capital, acogiéramos con simpatía la iniciativa del gobierno, señalando las perspectivas promisorias que esta provincia ofrece a las industrias que hasta ahora no habían podido establecerse en nuestro territorio por carecerse de energía suficiente y de condiciones favorables.

En forma aislada, se ha visto prosperar la iniciativa privada en cuanto a distintas formas de ese desarrollo industrial, como en el caso de una de las primeras fábricas de pianos que se establecieron en el país, las de productos químicos, o las de cerámica. Actualmente se advierte cierto auge de los aserraderos, pero con todo, Santa Fe puede dar más, no sólo por sus condiciones naturales, sino porque existen capitales que pueden ser empleados provechosamente, creándose así nuevas fuentes de trabajo para su población.

La acción oficial en este sentido tiene muchas oportunidades de manifestarse creando los estímulos que atraigan al seno de la provincia esas iniciativas que se reclaman, y favoreciendo, al mismo tiempo, el mejor desarrollo de las industrias que tratan de superarse, no siempre con el éxito deseado.

En el país se cuenta con crédito para esta clase de iniciativas; falta solamente intensificar los incentivos a que tiene derecho la industria antes de alcanzar el desarrollo suficiente para superar por sí misma las dificultades de toda iniciación. Obras públicas, buena política fiscal, facilidad de crédito y seguridad en cuanto a la comprensión de lo que se entiende por relación progresista entre las fuentes de producción y de trabajo constituyen las condiciones necesarias para todo progreso de esta índole. Santa Fe cuenta ya con distintos organismos educacionales que preparan personal técnico eficiente, sin el cual ninguna industria moderna podría adelantar, y si al mismo tiempo se pueda ofrecer a esas industrias energía eléctrica y condiciones alentadoras para sus buenas relaciones con el medio, se comprende que existen condiciones ideales que con empeño y sentido práctico pueden canalizarse hasta lograr su radicación en un medio tan favorable.

Casa Gris

Acuerdo de ministros

En el salón blanco de la gobernación, se realizó anoche un acuerdo de ministros, presidido por el gobernador de la provincia. Entre los asuntos tratados figura el reajuste del plan de trabajos públicos durante los años 1950 y 1951, y la coordinación de los mismos con el plan de obras públicas trazado por el gobierno de la Nación.

Las actividades del día

Esta mañana el gobernador, después de asistir al tedéum por el aniversario de Santa Fe, concurrió a su despacho, donde permaneció hasta después de mediodía, estudiando diversos asuntos.

También asistieron a sus respectivos despachos los ministros.

Gobernación

El secretario general Sr. Marcos Balestieri recibió a una delegación de la Unión Tranviarios Automotor de Rosario; al interventor en la Confederación General del Trabajo, señor Fructuoso Sánchez; a una delegación de Obreros y Empleados Municipales de Rosario; a los señores Francisco Avalos y José Massini, de la Unión Obrera de la Construcción de la capital federal que han sido designados interventores en el Sindicato de la Construcción en esta capital.

Concejo Deliberante

Asuntos que el cuerpo tratará en la reunión de mañana

El Concejo Deliberante deberá realizar mañana reunión de tablas; sus miembros han sido citados para las 21, en cuya oportunidad serán tratados, entre otros, estos asuntos:

Exoneración de tasas o impuestos a las propiedades de diversas entidades y establecimientos educacionales; modificaciones a la ordenanza general de presupuesto en diversos apartados; otorgamiento de subsidio único a la Comisión Técnica de Tiro al Blanco de Empleados y Obreros Municipales; apertura de calles; arreglo y alcantarillamiento de calzadas; pasos de piedra; aprobación de contratos sobre transferencia de terrenos; transferencia con carácter precario de un terreno municipal para el Sindicato de Maestros de la provincia, y un proyecto de ordenanza, designando con el nombre de "Gregoria Matorras de San Martín" a la plaza comprendida entre las calles J. J. Castelli, P. Cullen, E. Zeballos y A. Godoy.

Proyectos del concejal Arzamendia

El concejal de la minoría señor Roberto Arzamendia ha presentado a la secretaría del Concejo Deliberante los siguientes proyectos:

—De resolución, relativo a la colocación de pasos de piedra en la intersección de las calles Rioja y Juan Díaz de Solís, Rioja y Catamarca, Rioja y Vera, Rioja y Humberto 1o., Rioja y Lamadrid y Tucumán y Juan Díaz de Solís.

De comunicación, solicitando al D. E. que gestione ante la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, la colocación de focos de luz en la intersección de las calles Díaz Colodrero y Pasaje Lassaga, Díaz Colodrero y Francia y Díaz Colodrero y Saavedra.

—De comunicación, pidiendo al D. E. que por intermedio de la división Policial Municipal, disponga lo pertinente para el cumplimiento del Art. 4o. de la ordenanza 4253, que establece: "En la proximidad inmediata de los hospitales, sanatorios, escuelas primarias y bibliotecas, queda absolutamente prohibida la emisión de sonidos que puedan perturbar el ambiente de tranquilidad necesaria a los sitios señalados".

Notas

El príncipe convertido en sapo

Este episodio de un conocido cuento infantil es según los psicoanalistas, algo perfectamente posible y contiene una profunda verdad psicológica. Menos fácil es la transformación de un sapo en príncipe; pero, en fin, también se dan casos. Lo cierto es que el alma humana posee todas las potencias y facultades imaginables, como si fuera una Circe capaz de convertir en cerdos a los hombres o de rescatarlos de la cerdosa situación para reintegrarlos a su anterior humanidad.

Como por todo hay que pagar su precio, para ser hombre con plenitud es inevitable pagarlo. Lo malo está en que aún no se sabe en qué consiste dicha plenitud; de todos modos, es fácil intuir que la posesión de una alta y rica humanidad es excluyente de la bestialidad y de todas las satisfacciones que ésta proporciona; por lo menos, aquélla debe sublimar tales satisfacciones hasta darles jerarquía humana; sólo que entonces perdemos esa facilidad para entregarnos a lo que nos da gana y gusto, facilidad que constituye la superioridad de la bestia sobre el hombre, así como el de éste sobre aquélla consiste en ser exigente consigo mismo.

Los hombres aspiramos a la posesión de muchas cosas; aunque por cada una de ellas hay que pagar lo que corresponde en la moneda adecuada, que no siempre es dinero. El abstenerse de algo tiene, pues, también su compensación, aunque por el momento resulte doloroso o molesto. Sin embargo, no vivimos en un siglo de abstinencia voluntaria; ésta suele ser en la actualidad forzosa, por falta de medios económicos o de salud, o bien por otras razones. Así, por ejemplo, se apetece un rápido enriquecimiento en los negocios o en el ejercicio de una profesión, sin comprender que la riqueza fácilmente conseguida, sin mayor esfuerzo ni perseverancia, nos inclina irremisiblemente a abusar de ella en perjuicio nuestro, gastándola en automóviles y cigarros insolentes por su tamaño o en placeres venales cuya repetición nos enferma y disgusta.

A su vez, al reprimir con indiscreta energía los instintos más naturales, como a veces se hace y ordena, es causa de neurosis o de exacerbación de la animalidad, como tantos ejemplos lo comprueban, y acaba por relajar el amor a la virtud que también es connatural en el hombre. Un prudente término medio entre ambos extremos, el de la total entrega a la parte inferior de nuestra naturaleza o el de la total represión de ella, sea quizás lo más atinado y lo moralmente higiénico. Así, por lo menos, lo preceptúan muchos médicos, psicólogos y maestros de todos los países, que son, por sus profesiones, las personas más indicada para dar buenos consejos.

El obispo don Alonso de Cartagena decía que "pues que la vida es pasaje que tan presto pasa y va, aunque nadie no lo alaje, pasar bien este viaje en el gobernalle está".

De modo que el secreto del bien vivir radica en el buen manejo del timón o gobernalle, hoy lo mismo que lo fué en el siglo quince, sin exagerar en nada ni claudicar de los eternos principios de la buena conducta.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Seminario de Educación Sanitaria

Mañana a las 9 tendrá lugar en el local de esta Facultad un seminario de educación sanitaria con la participación del profesor adjunto doctor Juan Martín Baztarrica, el director del curso doctor Pío Pandolfo y alumnos.

Se discutirán temas relacionados con la técnica de la educación, divulgación y propaganda sanitaria, cumpliendo los alumnos de esta manera, una de las últimas prácticas del presente año lectivo.

Clase magistral del profesor Albornoz

Mañana a las 19, en el aula Vélez Sársfield de la Universidad, el profesor de la Facultad de Medicina de Rosario doctor Francisco Albornoz, dictará una clase magistral en la cátedra de epidemiología sobre "Peste".

Concurrirán a la misma los alumnos de los diversos cursos de la Facultad y se invita especialmente a los profesionales de la ciudad que deseen asistir.

Cena en honor del Prof. Peragallo

Con motivo del viaje que realizará en breve a distintos países de Europa los alumnos y profesores de este instituto han dispuesto ofrecerle una cena de despedida, la que se servirá mañana a las 21 en el Country del Círculo Italiano en Guadalupe.

Instrucción pública

Escuelas Técnico Profesionales para Mujeres—Desfile de modelos

El 24 de corriente, a las 18, se efectuará en el Teatro Municipal el acto de fin de curso de las Escuelas Técnico Profesionales para Mujeres.

Los números consistirán en desfile de modelos confeccionados por las alumnas, coros y bailes folklóricos, españoles y clásicos.

Inauguración del edificio propio de la escuela "Gregoria Pérez de Denis"

El viernes 17 del actual, a las 15, será inaugurado oficialmente el edificio destinado a esta escuela, en 1o. de Mayo y A. Boneo (El Sombrero).

El programa preparado es el siguiente: Himno Nacional Argentino. Bendición del edificio. Entronización del crucifijo en la dirección. Descubrimiento de una placa recordatoria de las bodas de plata de la escuela. Firma del acta que da cuenta de los actos cumplidos. Palabras de un alumno, del director de la escuela, Sr. Augusto M. Portugal, y del presidente de la cooperadora, Sr. Ricardo Beltrán. Discurso del ministro de Justicia y Educación Dr. Rapela. Coro de la escuela en la interpretación del Himno a la Escuela. Vino de honor.

La comisión invita al público a presenciar la ceremonia.

Llevará el nombre de "General José de San Martín" la Escuela Normal Mixta

Por un decreto del P. E. de la Nación se ha dado el nombre "General José de San Martín" a la Escuela Normal Mixta de esta ciudad. Según se recordará, hace algunos meses la asociación cooperadora del establecimiento se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, solicitando que se designe con el nombre del Libertador a la escuela de referencia.

Con motivo de aquella resolución, el sábado próximo, a las 19, se realizará una ceremonia, en cuya oportunidad se procederá a bendecir el establecimiento. Están invitados a asistir al acto el personal directivo y docente y miembros de la asociación cooperadora.

Periodismo

"La Capital" ha cumplido 83 años

Fundada el 15 de noviembre de 1867, en el mismo día aniversario de la fundación de Santa Fe, por don Ovidio Lagos, "La Capital" de Rosario cumple hoy 83 años de vida. Creada para defender los intereses regionales del litoral que estaban reclamando el derecho a desarrollarse dentro del sistema constitucional conquistado el año 52, "La Capital" fué incansable en su prédica hasta convertirse en la tribuna más prestigiosa del interior de la República. Su bandera, según expresiones de su fundador, fué la carta constitucional de la República, y sirviendo esos principios el colega se mantuvo independiente en el campo político, aunque su política en determinados momentos fuese definida, precisamente, por esa adhesión a los principios de la ley y el ideario republicano y democrático —que constituyeron su razón de ser—. La independencia política de "La Capital", como la de otros órganos de la prensa argentina, le permitió ejercer una prédica inspirada sólo en el bien general, contribuyendo a robustecer las conciencias y a ilustrar a la opinión pública.

Esta firme adhesión a los principios constitucionales, que entre nosotros consolidaron los ideales de Mayo y dieron unidad política y administrativa al país, prestigiaron las páginas de "La Capital", que al cumplir sus 83 años recibe el testimonio público de este bien ganado respeto.

Se realizará un acto público de adhesión al general J. D. Perón

Pasado mañana, a las 21.45, se llevará a cabo en el Teatro Municipal de esta ciudad, un acto público de adhesión al presidente de la República, general Juan Perón y su esposa, doña Eva Perón, organizado por la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, adherida a la Confederación General del Trabajo. El referido homenaje se hará extensivo al gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, al coronel Domingo Mercante y a la C.G.T.

En el acto de referencia, al que están invitados los empleados provinciales en general y el público, harán uso de la palabra varios oradores, para referirse a las realizaciones justicialistas del general Perón y a la obra social que desarrolla su esposa.

Con diversos actos fué recordada la creación de la escuela Sarmiento

De acuerdo con el programa anunciado, se desarrollaron los actos organizados para celebrar el 75o. aniversario de la creación de la escuela No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento". Los mismos contaron con el auspicio de las autoridades, del personal directivo y docente del establecimiento, alumnos y ex alumnos, que se hicieron presentes en las distintas ceremonias destinadas a destacar la labor educacional de aquella escuela a través de sus 75 años de proficua existencia.

Los actos de ayer se iniciaron con una clase magistral que estuvo a cargo del ex director de la escuela señor Enrique J. Muzzio. Contó la misma con una numerosa concurrencia, que siguió con vivo interés y simpatía la exposición del prestigioso educador, quien fué muy aplaudido y felicitado.

A las 17.30 se procedió a la inauguración del Aula Sanmartiniana, en cuya oportunidad pronunció palabras alusivas el delegado local del Instituto Sanmartiniano señor Raúl Ruiz y Ruiz.

Posteriormente, con asistencia del director general de policía de la provincia Sr. Domingo Arguinchona y otros funcionarios, se procedió a hacer entrega al Cuerpo de Bomberos Zapadores, de una bandera donada por la comisión central de homenaje con la contribución de comerciantes, industriales y vecinos. Previa bendición de la bandera por el R. P. Chiafredo, habló el ex alumno señor Genaro Mariani, a quien contestó agradeciendo la donación el jefe de aquel cuerpo mayor Rubén Gómez Antonini.

Los actos de hoy

Los actos de hoy se iniciaron con una misa en memoria de los ex miembros y ex alumnos de la escuela fallecidos, oficiada por el ex alumno monseñor Alfonso Durán en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

A las 10 se procedió a la bendición y entrega de una bandera al establecimiento. Los discursos de estilo estuvieron a cargo del presidente de la comisión central de homenaje ex alumno señor Domingo Frugoni Zavala y del director del establecimiento señor Moisés Faiman.

A continuación fué descubierta una placa conmemorativa de la fundación de la escuela en el monumento existente en la misma y finalmente, el ex-alumno Sr. Víctor D. Avilés pronunció una conferencia sobre el tema: "Maestros del pasado".

Los actos del 75o. aniversario serán clausurados con una cena que se servirá esta noche, la que contará con asistencia del personal del establecimiento, miembros de la asociación cooperadora, ex alumnos y adherentes.

Se iniciaron esta tarde las obras del Museo Etnográfico

Poco antes de las 18, en la intersección de calles 25 de Mayo y 3 de Febrero, se realizó la ceremonia, incluida en el programa de actos conmemorativos de la celebración del 377o. aniversario de la fundación de Santa Fe, de iniciación de las obras de construcción del edificio destinado al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales y al Museo



"Maquette" del futuro Museo Etnográfico de la provincia

del mismo que ha sido denominado "Juan de Garay".

Presidió el acto el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros, legisladores, autoridades civiles y militares, con asistencia de numeroso público.

Se inició la ceremonia con el Himno patrio; se dió lectura después al decreto del P.E., designando con el nombre de "Juan de Garay" al Museo Etnográfico.

Habló después el director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, doctor Agustín Zapata Gollán, y luego lo hizo el ministro de Obras Públicas Ing. Luis Sobrino Aranda, quien se refirió en primer lugar a la importancia que tiene para los argentinos, y en particular para los santafesinos, el reciente descubrimiento, que se puede calificar de trascendental, de las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe, fundada por el vizcaíno don Juan de Garay hace hoy justamente 377 años, lo cual ha movido, agregó, al gobierno peronista de esta provincia, asociándose al sentir popular y valorando en toda su magnitud la significación patriótica del descubrimiento de este tesoro histórico, a incorporar a sus planes de obras, la construcción de un edificio adecuado para guardar las reliquias que se han descubierto.

Destacó que, decidida la construcción de un edificio para cumplir tan noble finalidad, quedaron por escogerse el emplazamiento y el estilo arquitectónico; destacó además que la capital tenía en su barrio sur, dos monumentos que son verdaderas joyas arquitectónicas del pasado: la iglesia de la Compañía de Jesús, y la iglesia y convento de San Francisco, construcciones que se iniciaron justamente en ocasión del forzoso traslado de la primitiva ciudad levantada en Cayastá y alrededor de las cuales se fué aglutinando la población valiente y estoica.

El sitio natural, expresó para el edificio proyectado, que será custodia de las reliquias de nuestro pasado, de la época precolombiana y colonial, debido al afán y ejemplar dedicación de su director Zapata Gollán y del erudito y modesto Ing. Víctor F. Nicoll, el lugar más adecuado, no puede ser otro que este mismo barrio sur, así en sus inmediatas cercanías sobrevivirán a través del tiempo, las viejas construcciones, verdaderas expresiones del arte arquitectónico que representan y alejarán todo lo grande y bello de la arcáica Santa Fe, y cercana a ellas se alzará majestuosa la nueva construcción que guardará con celo de madre los restos de la primitiva ciudad de Cayastá.

"Se ha reemplazado, dijo el ministro, la clásica y engañadora ceremonia, de otros tiempos, de colocar la piedra fundamental, por la iniciación efectiva de los trabajos, como ya es norma habitual en el actual gobierno peronista de Santa Fe, empleándose como primeros ladrillos los ladrillones provenientes de los muros de las ruinas de la antigua Villa de Cayastá, como símbolo imperecedero de la custodia que se confían a las nuevas paredes. Exmo. señor gobernador: Os invito a que procedáis a colocar el primer ladrillón, iniciando así en forma efectiva, esta obra, que no dudo contribuirá al adelanto edilicio de esta hermosa ciudad capital, — que será visitada con interés por quienes, teniendo alma sensible, desfilarán silenciosos ante las colecciones formadas con cariño por los que han puesto su actividad desinteresada al servicio de cosas tan gratas al espíritu".

—Después que el gobernador inició simbólicamente las obras, en la forma señala por el ministro, se firmó el acta pertinente, con lo cual terminó la ceremonia.

"Juan de Garay" será denominado el nuevo Museo Etnográfico

Por el Ministerio de Justicia y Educación se dió a conocer un decreto del P. E., imponiendo el nombre de "Juan de Garay" al Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

En la elección de la C. de Previsión Social se denuncian anormalidades

Con motivo de los comicios de renovación del directorio de la Caja de Previsión Social (ley 3072) entidades que agrupan a los empleados públicos han formulado denuncias ante los ministros de Gobierno y de Hacienda en las que ha tomado intervención el Fiscal de Estado por disposición del gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar.

En un extenso memorial presentado esta mañana por la Asociación de Empleados Públicos al ministro de Hacienda se expresa: "El acto eleccionario, como es de pública notoriedad, debe comenzar el 15 del actual y finalizar el 22 a las 16. La Caja ha publicado la reglamentación de la ley y enviado a cada repartición, junto con el juego de doble sobre, las instrucciones del caso. Cinco listas se han presentado al acto eleccionario y ayer hemos comprobado que sorpresivamente en la Jefatura de Policía de Rosario, según lo ha presenciado el que suscribe, José A. Martínez, candidato de Salud Pública de la segunda sección, se hacía votar y únicamente se distribuía la lista de una sola fracción. Allí se han violado dos disposiciones: 1o. La de realizar el acto eleccionario antes de la fecha fijada por la ley y su decreto reglamentario. 2o. Se favoreció a una sola lista, cuando lo correcto es poner, el día de la elección, todas las listas existentes, para que los empleados voten por la que crean mejor. Un hecho similar ocurrió en el Consejo de Educación de Rosario. Ayer también en la Jefatura de Policía de Rafaela hemos comprobado que un empleado de la repartición hacía firmar a los agentes de policía los sobres grandes sin entregar el sobre chico para que éstos depositaran el voto libremente y no se pusieron a la vista las listas oficializadas. Estos hechos destruyen totalmente la pureza del sufragio y envilecen al pueblo en una era en que los gobiernos, con el general Perón a la cabeza, realizan un esfuerzo sin precedentes en la historia del país para destruir el fraude y hacer triunfar la justicia y la legalidad".

Seguidamente denuncian que en Obras Públicas en la Casa de Gobierno, se hizo votar ayer a la mañana y concluye el memorial solicitando al gobierno que adopte las medidas que considere oportunas para garantir la pureza del sufragio.

De la Unión del Personal Provincial

Por su parte la Unión del Personal Provincial ha dirigido una nota al ministro de Gobierno en la que denuncia que el director de administración del referido ministerio, señor Félix Lo Celso "utiliza papel y sellos oficiales para dirigirse a sus subalternos pidiéndoles ayuda en la campaña electoral, donde él disputará supremacías; no sólo echa mano de elementos que pertenecen al Estado —lo que es grave— sino que invoca, para hacerlo, su situación de funcionario y ello significa presionar a quienes de él dependen y crea, a la vez, compromisos que necesariamente repercutirán sobre la imparcialidad que debe poner en las funciones que se le han encomendado, lo que es gravísimo".

Formula luego consideraciones sobre la conducta que deben seguir los agentes de la administración de acuerdo con las consignas del primer mandatario del país y concluye solicitando al ministro que se sirva tomar nota de la denuncia para evitar por todos los medios que se desvirtúe la pureza de las elecciones.

Comunicado del gobierno

El gobierno de la provincia dió a conocer hoy el siguiente comunicado:

"Con motivo de las elecciones de representantes de los Agentes Civiles del Estado santafesino para integrar el directorio de la caja que controla y administra el Seguro Mutual el gobierno de la provincia declara que no apoya ni auspicia ninguna lista ni candidatura para dicho acto eleccionario, que debe comenzar el 15 del corriente y finalizar el día 22 a las 16.

"A la vez, el Excmo. señor gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar exhorta a los jefes de reparticiones al fiel cumplimiento de la ley respectiva y hace saber que toda alteración del acto comicial será castigada como corresponde porque el Poder Ejecutivo está dispuesto a mantener la pureza del sufragio en todas sus manifestaciones".

Comunicado de la lista "Lealtad y Justicialismo"

Los empleados públicos que auspician la lista "Lealtad y Justicialismo" han dado a conocer un comunicado en el que advierten que el comicio debe desarrollarse entre el 15 y el 22 del corriente y que solamente en ese lapso puede y debe emitirse el sufragio. Concluye expresando que la lista tiene como plataforma los principios de la doctrina justicialista que inspira el general Perón y que la misma está integrada por: Oswaldo H. Sierra y José A. Martínez, como directores titulares y Miguel I. Arteaga Castex, Italo P. Giménez, Eduardo M. Nieves y Benito García como directores suplentes.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Comunicado acerca de la intervención a la Unión Obrera de la Construcción

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer hoy el siguiente comunicado, que se relaciona con la intervención a la filial local de la Unión Obrera de la Construcción:

"En el día de ayer se hicieron presentes en esta delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, los señores Massini y Avalos, quienes exhibieron respectivos poderes emanados de las autoridades centrales de la Unión Obrera de la Construcción con asiento en la Capital Federal y que los acreditan como delegados interventores de la filial del gremio de referencia, con domicilio en esta ciudad en la calle Mariano Comas 2440.

La resolución por la que se interviene la filial obrera del gremio de la construcción, está fundada, según los términos de la misma, en las permanentes irregularidades en que venía incurriendo dicho gremio.

Por otra parte, esta delegación regional, ha venido observando que las autoridades del gremio de la construcción de esta ciudad, han adoptado en distintos casos medidas que conspiran contra la armonía indispensable que debe reinar entre el capital y el trabajo, realizando paros intempestivos en obras públicas de carácter nacional pertenecientes al plan quinquenal del Gobierno, no obstante reiteradas advertencias que se les han hecho a dichas autoridades para que encaucen su acción dentro del terreno conciliatorio, unida a la acción constructiva del señor interventor de la Confederación General del Trabajo, Delegación local, don Fructuoso Sánchez.

Los paros de referencia carecen de motivos valederos de justificación, por cuanto en ningún momento los trabajadores dejan de tener a cubierto todos los derechos que les pertenecen de conformidad a la inspiración justicialista que el excelentísimo señor presidente de la Nación, general don Juan Domingo Perón, ha sabido imprimir a las leyes de protección de los trabajadores.

De tal manera, esta delegación regional, sólo atenderá como representantes de los obreros de la construcción de esta ciudad, a los señores delegados interventores Massini y Avalos, en virtud de haber quedado caducas las autoridades que presidían la filial local de la Unión Obrera de la Construcción".

Se llevaron a cabo varios actos conmemorativos de la "Semana de Santa Fe"

Con los actos que se cumplirán en la fecha culminarán los festejos conmemorativos del 377o. aniversario de la fundación de Santa Fe, los que proseguirán, no obstante, hasta finalizar la semana para permitir la realización de los que han debido suspenderse por el mal estado del tiempo.

Como parte del programa de la Comisión Honoraria de Festejos Populares se realizó ayer en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3 la inauguración de la Biblioteca Sanmartiniana y de un busto del Libertador y hubo también una función de cine en la Sociedad Vecinal Progresos de Barrio, y otra de títeres en el barrio "17 de Octubre".

El programa deportivo, que se inició anoche a las 21 en el estadio del Club Unión, no pudo completarse por la fuerte tormenta que se desencadenó poco después de las 22. La comisión de festejos resolverá acerca de la fecha en que se completarán los encuentros de fútbol.

Los actos de hoy

Como único acto de la mañana tuvo lugar a las 10, en la Catedral Metropolitana, un solemne Tedéum oficiado por el obispo auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Miguel Marengo. Asistieron las autoridades provinciales, municipales, del Concejo Deliberante, legisladores y diversos funcionarios de la administración pública.

Esta tarde comenzó el "Segundo Acto Deportivo-Cultural" en el Club Deportivo Infantil "Eva Perón", y en las últimas horas tendrá lugar en el Museo Municipal de Bellas Artes la inauguración de la Segunda Muestra del Archivo Gráfico de la ciudad.

El acto de la regional de la C.G.T.

El acto organizado por la Confederación General del Trabajo (Regional Santa Fe) tendrá lugar también en la fecha. Consistirá en el descubrimiento de una placa en el monumento al Libertador. Hablará un delegado de los gremios confederados, el interventor de la C.G.T. Sr. Fructuoso Sánchez y el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar. Poco antes de iniciarse este homenaje serán descubiertas las tallas que sobre motivos sanmartinianos han sido realizadas por el Dr. Julio Vera Candioti.

La represión del agio

Severas multas a los infractores

El Fiscal de Estado doctor Carlos Brebbia Montoya se ha expedido esta mañana en numerosos sumarios por agio y especulación, y aconsejando la aplicación de severas multas a los infractores. En Rosario, la Compañía Swift de La Plata, $ 50.000; Klass S. A. I. C., $ 2.000; Ricardo Frassatti, 200; Fioravanti Cancillero, 400; Adolfo Sixto Almada, 300; Victoriano F. Castaño 250; Antonio López, 225; Nicolás Guarino, 150; Juan Carlos Pérez, 300; Amada Agüero de Cornejo, 110; Dominga Darreta, 150; Carmela Pisaudi de Ghio, 300; Asma Sadir, 300; Felyka Wendel, 100; Carvalho y Cardoso, 300; Antonio Muffato, 150; Manuel Ejier, 300; Ramón Lunca, 200; Juan Martín, 400; Prestifilipo, Frehcid y Cía., 250; Vicente Guerrieri, 300; José Bascetta, 200; Aldo Demo, 1.000; Alba y Bartolomé, 1.000; Isaac I. Segal, 10.000; Antonio Laurencio, 130; Pedro Campilongo, 150; Franchini y Pusarletti, 1.000; Ciro Cinisso, 200; José Romani, 500; Isaac Dábica, 150; Amoroi y Serasein, 300; Matías Mindolievich, 400; Vicente Rosciano, 150; Felipe Milia, 2.200; Manuel Marquez, 750; José Martín y Cía., 2.000; Canda y García, 450; Manuel del Valle, 100; Roque Deciara, 750; Francisco López, 1.500; Godoy y Aguilera, 250; Aurelio Bartoccí, 800; Antonio Guillamet, 220; Raggio y Lorenzini, 300; Antonio Leopoldo Barsol, 300; Máximo Mazzur, 300; Ana Ponce, 100; Jorge E. Suau y Hno., 7.500; Jaimovich y Visograsky, 1.800; Antonio Chiumento, 100; Pirrichetti y Restovich, 500; Rufino Ortiz, 300; María Pérez de Yanquinton, 100; Marina Moro, 150; Antonio Zappia, 180; Martínez y Barnago, 300; Cuschner Hnos., 300; Leonardo Cognida, 250; Martinolla Hnos., 750; José Bonina, 200; María Martínez Alaide de Vázquez, 140; Adolfo Rodríguez, 300; Trinidad M. Miño de Contreras, 80; Vicente Perrotti, 150; Oscar Luis Parola, 120; Rodríguez, Sánchez y Cía., 1.000; Carigani, Barreiros y Cía., 200; Juan Galle Capillaris, 300; Cayetano Barabagallo, 300; José Narciso Morell, 1.200; Fortino Bellaccá, 300; Francisco Muñoz, 100; Enrique Gaudencio Degregori, 300; Lorenzo Martorell, 150; Álvaro Rodríguez, 250; Francisco Puyané, 280; Gregorio Furmachi, 800; Atilio Antonio Cabo, 2.000; José López Rodríguez, 300; Salvador Tosio, 200; Jaime y Granero, 320; José Suárez Cuervo, 300; Benedicto Saballoelli, 200; Máximo J. Frontini, 180; Victorio Casasola, 300.

En la ciudad de Santa Fe, se solicita que se apliquen multas a los comerciantes siguientes: Eduardo López $ 180; Francisco Ponce, 270; Pedro Jacinto Kurmin, 270; Ignacio Escher, 250; Jarosak y Kubach, 216; José Gotfla, 150; Andrés Gresko, 150; Amado Abraham, 72; Fernando Dipatta, 220; Mario Orgozo, 220; Ramón A. Medina, 100; Pascual Cento, 100; José Crusco, 100; Herminio Pirovani, 150; Tomás Forenty, 370; Marcelino Tabolor, 170; Francisco Maladarenas, 250; Manuela A. de Roldán, 210; Mohamed Alí Sale, 100; Pedro Acosta, 280; Domingo Guerra, 250; Esteban Abramoff, 50; Carlos M. Franco, 800; José Hilger, 2.500; Federico Allende, 563; Mohamet Omran Yabes, 150; Martha Gutiérrez, 500; Amedi Habili, 400 y Wenceslao Olivera, $ 100.

También se solicita la aplicación de multas a Ricardo José Ponzo, de Piamonte, $ 250; Cooperativa Internacional Tornquist, de Zenón Pereyra, 1.000; Juan Costa, de Villa Diego, 500; Caros y Motti, de Carcarañá, 300; Forzani y Lista, de Zenón Pereyra, 500; Felipe Ponzio, Rafaela, 500; Juan Gerosich, de Villada, 280; Savena, Costamagna y Cía., de Humberto 1o., 1.000; H. y E. Lastari, de Reconquista, 5.000; Armin Getar, de Villa Ocampo, 500, y sucesión de Antonio C. Oninalti, de Chabás, pesos 1.500.

Francisco M. Ferr[illegible]

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y LA LEY 3611

Las instituciones jurídicas en su incesante evolución reflejan las inquietudes de los hombres del mismo modo que sus nuevas modalidades acusan los cambios operados en la conciencia social. Todo es cosa de su tiempo. Las ideas destinadas a actuar en las colectividades no suelen imponerse inmediatamente; necesitan para ello un período de maduración más o menos largo. Lo acontecido entre nosotros con el funcionamiento de los Colegios de Abogados nos sugiere estas reflexiones que desde luego tienen validez para toda reforma legislativa que signifique una verdadera transformación. La idea de la colegialidad obligatoria, fuertemente arraigada en países de antigua cultura, tales como España, Francia e Italia, no se ha abierto camino en nuestro país, porque ha chocado con una absoluta y anarquizante concepción individualista, superada hoy sin duda alguna.

La primera iniciativa de colegiación obligatoria le pertenece al gobernador Mosca, quien envió a la Legislatura un proyecto redactado por su ministro de gobierno Dr. Armando G. Antille. Más tarde, lo reprodujo el senador Amadeo Ramírez y contó con la adhesión calurosa del diputado Mario Antelo siendo sancionado, con algunas modificaciones, el 20 de junio de 1924. Pero el gobernador Aldao y su ministro Urdaniz vetaron la ley No. 2062, so pretexto de que lesionaba la libertad de asociarse. El Dr. J. M. Sabathie, en un folleto que publicó por encargo del Colegio de Abogados de Rosario, puso de manifiesto la pobreza de fundamentos de ese decreto que retrasó en más de 25 años los beneficios de la colegialidad.

El interventor federal coronel Saavedra, en 1944, designó una comisión de abogados y jueces encargada de proyectar las reformas a la ley orgánica. Esa comisión se inspiró en su trabajo en las leyes de Córdoba y Santiago del Estero. Su proyecto fué enviado a la Legislatura, y lo hizo suyo el senador Tavella Ricós. Finalmente, por encargo del gobernador Caesar y su ministro Rapela, debimos redactar con el presidente de la Corte Suprema Dr. Trillas el proyecto que luego el Poder Ejecutivo envió a la Legislatura y quedó convertido en la ley No. 3611.

Hasta ahora estas asociaciones por virtud de su carácter privado han tenido una acción reducida, sin que por ello se desconozca su meritoria labor cultural y gremial. Hasta advertir que los abogados colegiados no siempre han sido la mayoría. Pero en adelante, el panorama habrá de cambiar de modo substancial, pues todo abogado para ejercer su profesión deberá estar colegiado por la mera inscripción en la matrícula. La mudanza que implica la ley en vigor resultará, a juicio nuestro, beneficiosa, tanto para la dignificación de la abogacía como para los permanentes intereses de la sociedad, que reclaman a la vez una administración de justicia honrada y responsable y un foro ilustrado y digno. El autor francés que dijo que los jueces reflejan las cualidades del foro expresó una simple verdad, porque lo innegable es que los magistrados salen de allí. Si es necesario seleccionar los integrantes de la judicatura por sus cualidades morales e intelectuales, no es menos conveniente que una legislación asegure procedimientos efect[illegible] para dignificar la abogacía. [illegible] funciones de juez y abogado han de requerir únicamente [illegible] rangos de competencia; es [illegible] ley que su ejercicio traiga [illegible] jadas exigencias éticas de cu[illegible] miento ineludible. Las transgr[illegible] nes de esta naturaleza no [illegible] quedar sin sanción. Y son los [illegible] mos abogados los llamados a [illegible] gir la conducta profesional de [illegible] colegas.

La ley 3611, entre otras tras[illegible] dentales mejoras, acuerda a [illegible] Colegios de Abogados, de [illegible] circunscripciones judiciales, el [illegible] bierno de la matrícula y la [illegible] testad disciplinaria. He ahí la [illegible] portancia social de la afilia[illegible] ción. Sus fines específicos [illegible] fiala el artículo 209. Además [illegible] darse sus propios estatutos [illegible] reglamento interno, están [illegible] dos a velar por el decoro de[illegible] ro y de la magistratura, [illegible] propender, asimismo, a la [illegible] ilustración e independencia de [illegible] afiliados y a la defensa de [illegible] derechos; promover y orga[illegible] conferencias y congresos; [illegible] ner a los poderes públicos las [illegible] didas que juzgaren adecuada[illegible] ra el funcionamiento de una [illegible] na administración de justicia [illegible] solver, a requerimiento de l[illegible] teresados en carácter de árb[illegible] las cuestiones que se suscite[illegible] tre los profesionales o entre [illegible] y sus clientes; reprimir las [illegible] que cometieren sus afiliados [illegible] ejercicio profesional, sin per[illegible] de las facultades disciplinari[illegible] las leyes acuerdan a los tri[illegible] les y jueces; fiscalizar la [illegible] la actuación de sus afiliad[illegible] el ejercicio de su profesión [illegible] var la foja personal de los [illegible] mos, cumplir las decisiones [illegible] fueren necesarias para dar [illegible] ción a los casos que no la [illegible] ren de un modo expreso, [illegible] tibles con su organización [illegible] fines.

Les está prohibido a los [illegible] gios inmiscuirse, opinar ni [illegible] en cuestiones de orden p[illegible] religioso u otras ajenas a l[illegible] jetivos concretos de su cre[illegible]. Pueden, por causas fundada[illegible] negar la inscripción en la [illegible] cula e imponer penas disc[illegible] rias, de apercibimiento pri[illegible] público; multa hasta cien [illegible] suspensión hasta seis meses [illegible] celación de la matrícula. [illegible] en el primer caso, como en [illegible] las dos últimas penalidade[illegible] afectados tienen recurso [illegible] Corte Suprema de la provinc[illegible].

Se explica que la constit[illegible] de los Colegios haya desp[illegible] tan vivo interés, por la imp[illegible] cia de las nuevas funcion[illegible] la ley les asigna, al punto [illegible] al acto eleccionario de [illegible] concurran varias listas inte[illegible] por abogados de intensa y [illegible] actuación profesional. Se [illegible] rre que el nombre de Dr. [illegible] rio Parera, que encabeza [illegible] esas listas, tiene el sentido [illegible] homenaje a su trayectoria [illegible] da en el foro. Ha sido el [illegible] presidente del Colegio de [illegible] dos de Santa Fe, constituido [illegible] año 1926 con carácter de p[illegible] jurídica. A poco de obtener [illegible] tro título profesional nos [illegible] mos penetrados de sus [illegible] afanes, compartidos tambi[illegible] otros prestigiosos abogado[illegible] contribuyeron la conquista q[illegible] tuía la ley 3611. El indivi[illegible] mo exagerado de entonces [illegible]

...mitía que aquellos propósitos se realizaran plenamente. La ley sancionada por este gobierno es un instrumento de cultura y de progreso. Incumbe a los propios abogados la responsabilidad de utilizarlo en provecho de ellos mismos, de la justicia y del bien común, conforme a la voluntad del legislador.

Sociedades vecinales

Renovó sus autoridades la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio"

Realizó asamblea general la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio", en cuya oportunidad se eligieron las nuevas autoridades de la entidad. La nueva C. D. quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Victoriano Azevedo; vicepresidente, Antonio Guarino; secretario, Elvio Forno; prosecretario, César Ozaroski; tesorero, Luis Bristiel; protesorero, Juan Patris; vocales titulares: Guillermo Lorenz, Juan Beltrame, Miguel Tuminetti, Santiago Ramella, José Ruiz y Nicolás Bordón. Vocales suplentes: Juan Wiñoski, Silvio Beltrame, María Gentile Nasi, Félix Hernández, Carlos Beltrame, Antonio Ramella. Revisores de Cuentas: Guido Agostini y Eugenio Beltrame. Delegados ante la Confederación de Sociedades Vecinales: Victoriano Acevedo y Héctor E. Gómez.

Tuvo violencia anoche la tormenta que azotó esta capital a las 24

Algunos ligeros chaparrones se produjeron ayer por la tarde en esta capital y las condiciones del tiempo prosiguieron amenazantes, soplando viento norte. Cerca de las 24 con el cambio del viento al cuadrante sur, una fuerte tormenta azotó la ciudad y zona cercana con gran violencia, con copiosa precipitación pluvial.

Algunos barrios de la ciudad quedaron sin luz, y los servicios de transporte sufrieron paralizaciones en tanto que otros alteraron sus recorridos, obligados por la inundación de algunas calles; el desborde de las aguas y la insuficiencia de los desagües provocó algunas dificultades a varios barrios: entre ellos a los vecinos de Avenida General Paz y Pedro Ferré, donde los desagües han sido rebalsados, inundando las cuadras vecinas de las calle Pedro Centeno y Córdoba.

Intervención del Cuerpo de Bomberos

La fuerza del viento y los copiosos aguacero provocaron dificultades en algunos lugares, aunque felizmente los daños son pocos y no han ocurrido desgracias personales.

A las 0.20, una dotación de bomberos socorrió a los ocupantes de una casa en Güemes y Domingo Silva, sobre la que había caído un árbol, y a la 1.35 de hoy, otra dotación debió concurrir a calle Vera 2845 para proceder a desagotar el segundo piso de la finca, que se había inundado.

Las plazas y paseos estaban cubiertos hoy por árboles y ramas derribados por el viento.

Lluvias generales

La precipitación ha sido de carácter general, aunque han sido más copiosas en los departamentos de la costa y del centro, pues en el norte, con algunas excepciones, las lluvias han sido escasas.

En esta capital, hasta hoy, a las 16, se registraron 30 milímetros.

El estado del tiempo

Por la mañana el cielo se mantuvo cubierto amenazando nuevas lluvias, con descenso de temperatura, pero después de mediodía despejó registrándose el paso de algunas nubes.

Servicios de ómnibus suspendidos

Por el mal estado de los caminos de tierra, han sido suspendidos los servicios de ómnibus entre esta capital y las localidades de varios departamentos situados sobre los mismos.

Las observaciones meteorológicas de la fecha, son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.80; temperatura del aire, 16o.4; temperatura mínima, 12o.5; humedad relativa, 72 o/o; viento, Sur Oeste. A las 15: barómetro, 758.50; temperatura del aire, 21o.5; higrómetro, 43.5 o/o; viento, Sur; temperatura máxima, 22o. Llovió 23 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.40; temperatura mínima, 13o.8; temperatura máxima, 21o.6; humedad relativa, 61 o/o; viento, S. O., velocidad, 14 Klms. por hora. Llovió 35 milímetros.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 758.90; temperatura del aire, 14o.8; temperatura mínima, 10o.5; humedad relativa, 84 o/o; tensión del vapor, 10.31; viento, S.S.O. A las 15: barómetro, 758.20; temperatura del aire, 19o.; higrómetro, 39 o/o; tensión del vapor, 9.23; viento, S. Temperatura máxima, 20o.6; llovió 30 mms.

DATOS DE LLUVIAS

Quinto Distrito de Correos y Telecomunicaciones

Villa Ocampo 19 mm., Santa Rosa 34, Virginia 25, Constanza 22, Romang 34, Alejandra 27, M. Escalada 10, Lehmann 24, Gessler 15, San Agustín 21, Nelson 35, San Javier 28, Villa Guillermina 30, Arocena 20, Franck 27, Llambi Campbell 72, Cayastá 25, Helvecia 25, Nuevo Torino 22, San Jorge 14, Felicia 43, Sarmiento 40.

Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano

Santa Fe 30, Guadalupe 40, Monte Vera 34, Arroyo Aguiar 47, Laguna Paiva 31, Marucho 24, Celuso 30, Progreso 50, Ing. Boasel 43, Galisteo 46, El Rayo 33, El Ciane 44, Casablanca 28, Eusebia 38, Aromos 46, Cavastacito 28, M. Escalada 48, Naré 46, Paikin 40, Sandubay 21, Cacique Ariacaiquín 25, San Javier 31, Vera Mujica 10, San Justo 39, Rincón del Quebracho 27, Petronila 34, Villa Saralegui 3, María Eugenia 24, Lucía 43, Sanducito 23, San Cristóbal 21, Santurce 45, La Cabral 43, Huanqueros 46, Las Avispas 21, Nueva Italia 20, Esteban Rams 22, Campo Garay 21, Logroño 25, Independencia 20, Tostado 36, Empalme San Carlos 24, San Carlos Centro 22, Humboldt 28, Providencia 42, La Pelada 29, Elisa 25, Soledad 21, Pilar 18, Rafaela 20, Aldao 40, Humberto 1o. 86, Capivara 11, Nelson 33, María Luisa 45, L. Campbell 25, Emilia 33, Crespo 36, Cañaditas 36, Fives Lille 15, Calchaquí 28, Margarita 25, Espín 20.

Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre

Serodino 28, Clarke 28, Cassinghe 23, Irigoyen 34, Santa Clara 15, Sa Pereyra 22, Rafaela 25, Sunchales 42, Tacural 43, Palacios 46, Las Palmeras 24, Moniguetas 9, Arrufó 36, La Rubia 12, Hersilia 28, Ceres 25, Spardi 14, San Guillermo 27, Villa Trinidad 21, San Jorge 18, Bastre 16, Iturraspe 20, María Susana 30, Piamonte 20, Landeta 12.

Movimiento gremial

Sindicato Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad (Santa Fe)

Las autoridades de esta institución han dado a conocer el siguiente comunicado dirigido a sus afiliados:

"Ante el conocimiento de que personas ajenas a este gremio, e invocando el nombre de la comisión directiva, distribuyen entre nuestros asociados listas de candidatos para la elección que con motivo de la renovación de autoridades en la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos (ley 3072) se realiza actualmente, la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados de Vialidad Provincial, Santa Fe, declara que no apoya oficialmente ninguna lista, dejando en completa libertad de acción a sus asociados."

El conflicto de los vendedores de la compañía Nobleza

El paro dispuesto hace 18 días por los vendedores de la Compañía de Tabacos Nobleza, se mantiene en pie. Como se sabe, este paro fué declarado legal por el Ministerio de Trabajo y Previsión, no obstante lo cual hasta el presente no se ha llegado a ninguna solución del conflicto.

Debido a la continuación del conflicto, el gremio de vendedores ha reforzado las guardias en las distintas sucursales de aquella compañía en el país, para impedir la venta de los productos de la misma.

El paro en las fábricas de fósforos

Igualmente se mantiene en pie el conflicto de los empleados y obreros de las empresas dedicadas a la elaboración de fósforos. El paro, que se viene prolongando desde hace muchos días, afecta a diversos establecimientos del país, entre ellos el que funciona en esta capital.

El Ministerio del Trabajo ha dado una resolución emplazando a los propietarios de las fábricas para que en el término de 48 horas sea normalizado el trabajo en las mismas.

Asamblea general de los reafiliados a la S.O.T.U.P.

Encontrándose en esta ciudad el consejo directivo de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor presidido por el diputado nacional señor José Astorgano e integrado por los señores Carlos Castellani, Manuel Vega, Carlos Carrizo, Eloy Díaz y Valentín Fernández, se ha resuelto convocar a una asamblea general extraordinaria de los trabajadores reafiliados a la Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros.

La reunión de referencia se llevará a cabo en el local de la delegación local de la C.G.T., 9 de Julio 2136, el viernes próximo a las 22.30. Para tener acceso a la asamblea será imprescindible la presentación del carnet al día. Se tratarán diversos asuntos, entre ellos el relacionado con la convocatoria a elección de autoridades de la entidad.

Comunicado de los interventores de la Construcción

Los señores Francisco Avalos y José Massini, miembros del consejo directivo de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina e interventores en la filial local que funciona en Mariano Comas 2461, han dado a conocer un comunicado en el que expresan: "Por mandato del consejo directivo de nuestra organización central, intervenimos la Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe, para restablecer en su seno la disciplina y cohesión indispensables para asegurar la eficacia de la acción gremial y evitar la perniciosa interferencia de quienes no interpretan con fidelidad las inquietudes y aspiraciones de la clase trabajadora en esta etapa de la revolución social argentina. Exhortamos a todos los afiliados a mantener la disciplina y les advertimos que las autoridades del sindicato han caducado y que la representación del mismo será ejercida a partir de estos momentos por los interventores que suscriben el presente comunicado. En consecuencia la asamblea convocada para mañana por la ex comisión directiva queda definitivamente suspendida".

Más adelante formula diversas consideraciones sobre la labor que desarrollarán y señalan que todas las cuestiones y problemas del gremio serán solucionadas satisfactoriamente, manteniendo y ampliando las conquistas logradas hasta el presente. Después de destacar la colaboración que le han prestado en la primer etapa de su gestión el interventor de la C.G.T. señor Fructuoso Sánchez, el delegado de Trabajo y Previsión señor Marquez Sanabria y el secretario gremial de la Gobernación señor Marcos Sebastiani, el comunicado concluye expresando: "Como representantes del auténtico movimiento gremial argentino incorporado a la Confederación General del Trabajo, cumpliremos nuestra misión dentro del gremio, sirviendo y defendiendo con lealtad los intereses de sus afiliados y con una absoluta identificación con los postulados justicialistas que inspiran y orientan al líder de los trabajadores argentinos, general Juan D. Perón y su insigne colaboradora Eva Perón".

Las conferencias del señor Santín

Pasado mañana llegará a esta capital el secretario administrativo de la Confederación General del Trabajo señor Isaías Santín, quien ese mismo día a las 19 pronunciará en ASOEM una conferencia dedicada a los trabajadores municipales sobre el tema "El sindicalismo argentino y mundial". El sábado a las 20.30 presidirá una asamblea plenaria de delegados de los gremios locales afiliados a la C.G.T., en 9 de Julio 2135 y hablará sobre distintos tópicos de la acción gremial de la central obrera. En esta reunión participarán dos delegados de cada sindicato munidos de sus respectivas credenciales.

SINDICATO DE OBREROS FIDEEROS Y ANEXOS

Homenaje a San Martín en Mendoza

El gremio de fideeros anexos de Santa Fe comunica a sus afiliados que el próximo 17 del cte. partirá para la Capital Federal de donde se trasladará a Mendoza, el secretario general José Araro, para reunirse con la mesa directiva de la FATIFA, que rendirá un homenaje al gran Capitán General Don José de San Martín en el Cerro de la Gloria.

Asociación Cooperativa de Agentes del Estado Nacional

El domingo próximo se efectuará la asamblea constitutiva

En el local del C. A. Sportivo Candioti, tendrá lugar el domingo próximo a las 8, la asamblea general constitutiva de la Asociación Cooperativa de Agentes del Estado Nacional.

De acuerdo con el orden del día dado a conocer, previa elección de la mesa directiva de la asamblea, se considerarán, entre otros, los siguientes asuntos: informe de la comisión provisoria; consideración del proyecto de estatuto; suscripción de acciones; elección de los miembros titulares y suplentes del consejo de administración y de un síndico titular y otro suplente; designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea.

La comisión provisoria ha dado a conocer una declaración dirigida a los empleados y obreros nacionales, destacando la importancia de la fundación de esta cooperativa de consumos por iniciativa de un grupo de trabajadores de distintas dependencias del Estado nacional y solicitando el apoyo necesario para que la entidad a crearse cuente con la adhesión a una obra que será de exclusivo beneficio para los trabajadores a quienes está destinada.

Cervecería Santa Fe

SOCIEDAD ANONIMA
(En liquidación)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a. CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido el quórum necesario en la Asamblea General citada para el 31 de octubre de 1950, de acuerdo con el art. 32 de los estatutos, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1950, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, en la ciudad de Santa Fe, calle Calchines 1401, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Beneficios obtenidos e informe del síndico correspondientes al Trigésimo Octavo Ejercicio terminado el 30 de junio de 1950.
2o.) Pronunciamiento sobre las gestiones del Directorio Liquidador relativas a su mandato.
3o.) Fijación de los honorarios correspondientes a los Directores Liquidadores, como también la remuneración del Síndico por el ejercicio vencido.
4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Santa Fe, noviembre 9 del Año del Libertador General San Martín 1950.

EL DIRECTORIO LIQUIDADOR

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en su domicilio en Santa Fe, o el certificado de depósito, en instituciones bancarias del país o del extranjero, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. Los recibos de dichos depósitos, servirán a los señores accionistas de comprobantes para asistir a la Asamblea.

62353v24|11

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de esta Sociedad, se invita a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre a las 18 horas en su local de B. Pellegrini y Saavedra, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Consideración de la memoria y balance del ejercicio 1949-1950.
2o. — Elección de presidente y vicepresidente en reemplazo de los señores Dr. M. Raúl Pulato e ingeniero Pablo Courault, por el término de dos años y por terminación de mandatos; de cuatro vocales, por término de dos años, en reemplazo de los señores J. Enrique Reutemann, Dr. Gregorio Parera, Crisanto García y Dr. Guillermo R. Zwiener, por terminación de mandatos; de tres suplentes, por el término de un año en reemplazo de los señores Dr. Julio C. Mayoraz, Ricardo J. Pavesi y Dr. Félix F. Ferro, por terminación de mandatos; de dos revisores de cuentas, por el término de un año, en reemplazo de los señores Alberto López Pianello y Francisco Alassia, por terminación de mandatos. (Artículo 21 de los estatutos).

Si por falta de número reglamentario no se efectuara la asamblea, quedan invitados los señores socios a la que, en SEGUNDA CONVOCATORIA, tendrá lugar el día 29 de noviembre a las 18 horas, la que se llevará a cabo con el número de socios presente. (Artículo 33 de los estatutos).

Santa Fe, noviembre de 1950.

EL SECRETARIO.

62509v22

Devolución de los productos del Instituto "Massone"

Con motivo de la disposición adoptada por el gobierno santafesino al igual que otras provincias suspendiendo la venta de los productos elaborados por el Instituto "Massone" de la capital federal, el ministro de Industria y Comercio de la Nación, señor José Constantino Barro ha dictado una resolución en que señala que los titulares de las droguerías y farmacias de todo el país podrán devolver las existencias de los productos elaborados por el Instituto Massone S.A., a los comercios en los cuales hubieren sido adquiridos, debiéndoseles reconocer el crédito por el importe correspondiente con cargo al mencionado instituto.

En los fundamentos de la medida, el ministro de Industria y Comercio señala que las medidas adoptadas con relación a las actividades del mencionado instituto, en salvaguardia de la salud pública y de los intereses del fisco nacional, se sustentan en elementos de juicio que encuadran en los deberes que competen a los órganos de la administración, y que como consecuencia de los hechos comprobados, se ha dispuesto suspender las autorizaciones para vender dichos productos con el fin de evitar precisamente los peligros aludidos. Finalmente expresa que sería injusto que los procedimientos que han debido aplicarse incidan en perjuicio de los profesionales farmacéuticos y del comercio mayorista que de buena fe tienen existencias de tales preparados.

Novedades producidas en el suceso de Alto Verde

Con respecto al hecho ocurrido en Alto Verde, que informamos en nuestra edición de ayer, se han producido algunas novedades. En efecto, realizada la autopsia por el médico de la Gendarmería Nacional, se ha comprobado que la muerte de Silio Nasalio Pereyra, cuyo cuerpo fué hallado flotando en las proximidades de la boca del canal de acceso al puerto, se debió a un síncope cardíaco.

Por razones de competencia, el asunto ha pasado al juez de instrucción Dr. Rivera. Los demás menores que acompañaban a la víctima poco antes de ocurrir el accidente, continúan detenidos.

Procuran identificar a un vehículo que embistió hoy a un agente de Los Hornos

Esta madrugada a las 4.30 en momentos que por Blas Parera hacia el sur circulaba un camión guiado por Miguel Simoni, vecino del distrito, al llegar a Salvador del Carril encontró caído en la calzada y sin conocimiento al agente de policía Braulio Villalba, chapa 33, de la comisaría de Los Hornos, lo que puso en conocimiento de las autoridades de Barranquitas. En el automóvil de alquiler chapa 893, el agente Villalba fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se comprobó que presenta múltiples lesiones internas que ponen su vida en peligro, por lo cual se le internó en el Hospital de Caridad, sala 5, cama 4.

De lo actuado hasta ahora parece desprenderse que el agente Villalba, que estaba franco de servicio, transitaba por el lugar hacia su domicilio, situado en Blas Parera y Gorostiaga, cuando fué embestido, se cree, por un automóvil o camión, cuya identidad procura personal de la División de Investigaciones.

La subcomisión del Agio y la Especulación en L. Paiva comprobó 21 infracciones

La sub-comisión designada en Laguna Paiva contra el agio y la especulación ha dado cuenta al organismo central en esta capital, que ha logrado comprobar gran cantidad de infracciones.

Las infracciones comprobadas ascienden a 21, de los siguientes comerciantes: Antonio Rabetta, Leonardo Santa Cruz, Humberto Mansin, Miguel Riera, Antón González, Gerónimo A. Lasso, Carlos Fontanini, Juan Anconizal, Pedro J. Mayo, Ricardo Castelnuovo, Víctor García, Cardamone Hnos., Gregorio Duska, Matías Ferrer, Teodoro A. Díez, Luis C. Dalla, Adolfo J. Molina, Andrés Arese, Raúl Carasa, Angel M. de Lasso y Domingo Baraca.

Jugando al futbol sufrió la fractura de una pierna

Anoche fué internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 11, José María Villagra, argentino, de 13 años, domiciliado en Humberto 1o. y Ira. Sin Nombre, con lesiones que sufrió en forma accidental. Poco antes de las 18, Villagra participaba en un match de fútbol que se disputaba en el field del Club Atlético Colón, y al patear la pelota se lesionó en la pierna derecha. Se le condujo a la Asistencia Pública, donde comprobaron que tiene fracturas a la altura de la rodilla por lo cual se lo hospitalizó. La seccional 6a. actúa.

Poco después de medianoche asaltaron un taxímetro

A las 12.30 tuvieron conocimiento las autoridades policiales de la [illegible] de un atraco a un taxímetro cometido 12 horas antes, por [illegible] cuya filiación suministra [illegible] al denunciar el hecho.

A las 0.30 de hoy Carlos A. David, de 28 años, que conducía el automóvil de alquiler chapa [illegible] en 1o. de Mayo y [illegible] por dos hombres y una [illegible] quienes le dijeron que los [illegible] hasta Avenida Freyre y la [illegible] Pero una vez en el lugar [illegible] al parecer cambiaron de opinión [illegible] a David que los llevara [illegible] la Vera y Roque Sáenz Peña [illegible] al llegar, uno de los pasajeros [illegible] un revólver y se lo afirmó en [illegible] pidiéndole la entrega del [illegible] que llevaba. El chófer le hizo entrega de $ 80 que sacó de una de [illegible] en tanto que los ocupantes [illegible] del coche y se internaban [illegible] seguridad hasta desaparecer.

David regresó a su domicilio [illegible] hasta que hoy, a la [illegible] dió cuenta del hecho a [illegible] que ha tomado interven[ción] por intermedio de personal de [illegible] y Hurtos y de la seccional.

Rayador se impuso en el clásico que se disputó en el hipódromo de Las Flores

Fué extraordinaria la concurrencia de aficionados a la reunión hípica que se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores, que estaba compuesta de ocho carreras con crecida cantidad de anotados. Empero, se registraron numerosas borraduras como consecuencia del mal estado de la pista, que fué fangosa debido a la abundante lluvia de anoche.

Se inició la reunión con una victoria de Enero sobre el favorito Gral. Güemes y abonó aquél un buen sport a ganador: $ 22.80. Los resultados generales de la reunión son los siguientes:

Tercera carrera - 1.100 metros

1 ALEGRE, 54 ks., alazán tost., 3 años, por Optimista y C. Star, del stud El Pichón, al cuidado de M. A. Farías; jockey: F. Porciel ... (2) 2502 614
2 Penitencia 54 ks., N. T. Pais ... (3) 1312 450
3 Mi Palco 54, R. Francia (8) 1197 535
4 Campeador 56 ks., J. G. Ruiz ... (1) 737 234

No corrió Bolsa Blanca. Ganada por varios cuerpos; el 3o. a 1 2 cuerpo. Tiempo: 1'13".

Cuarta carrera - 1.300 metros

1 NAVETA, 53 kilos, zaina, 3 años, por Pershing y Nodularia, del stud La Esperanza, al cuidado de C. de la Mata; jockey: F. T. Rodríguez ... (7) 2674 182
2 Waterloo 53 kilos, L. Moncada ... (4) 5125 1003

Quinta carrera - 2.200 metros

Premio "Carlos Pellegrini"

1 RAYADOR, 60 kilos, zaino, 4 años, por Rigus y Raspa, del stud Las Lilas, al cuidado de F. Monzón; jockey: F. Monzón (5) 6726 797
2 Sur 61, E. Porciel ... (3) 2423 452
3 Barranilla 59 1/2, M. Gil ... (7) 3287 915
4 Bulrente 60, J. Ballarea (4) 304 249

No corrió Balanzera. Ganada por 2 1/2 cuerpos; el 3o. a varios cuerpos. Tiempo: 2' 20" 4/5.

Sexta carrera - 1.500 metros

1 INJUSTO, 57 kilos, zaino c., 4 años, por Ch. La Rose e Idas, del stud Don Carlos, al cuidado de J. C. Yeri; jockey: J. Ballarea ... (7) 586 429
2 Soltero 57, C. O. de la Mata ... (18) 5677 1290
3 Eros 57, L. Agazzini ... (4) 3290 729
4 Salvado 57, N. T. Pais (14) 2467 498

No corrieron: Alfilerazo, Vilo, Kiekel, Mitaino, Nanking, San Guillermo, Tabos, Zumaque, Richmond y La Gioconda. Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a 1 cuerpo.

Una regata a vela se llevará a cabo el 19

Organizada por el Yacht Club Santa Fe se realizará el domingo a las 10 en la Laguna Setúbal una regata a vela correspondiente a la "clase Santa Fe" aceptándose las inscripciones hasta el viernes a las 18.

Fué habilitada la pileta del Club de G. y Esgrima

Hoy fué habilitado el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima estando a cargo del Departamento de Educación Física la actividad que en él se desarrolla.

Han sido adoptadas diversas disposiciones para el mejor desenvolvimiento de la actividad, debiendo destacarse que por disposición del Ministerio de Salud Pública todos los nadadores están obligados a usar un gorro blanco.

El tercer campeonato provincial de esgrima se disputará en ésta

El sábado, el programa es este: espada, 2a. categoría, series y final; florete, caballeros, 1a. categoría, final y espada, 1a. categoría, final. El domingo: sable, 2a. categoría, sable, 1a. categoría y a las 21, entrega de premios y lunch a las delegaciones.

En ediciones posteriores daremos a conocer con más amplitud este importante certamen.

El mismo programa en la Fed. S. de Futbol

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Futbol ha resuelto que el domingo se cumpla el programa de partidos que no se pudo efectuar el domingo último debido al mal estado del tiempo.

Lista de candidatos del Club Atlético Colón

Continuó en Amsterdam el certamen de ajedrez

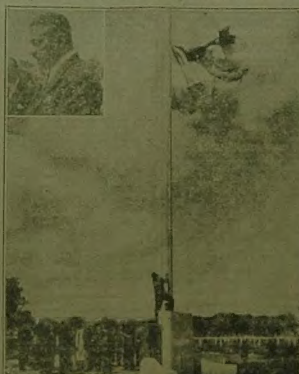
BOLSA DE NOTICIAS

NAVETA IMPUSO CONDICIONES EN LA CUARTA CARRERA DE LAS FLORES



A menos de 20 metros del disco, aparece Naveta en la punta y cuando prácticamente ya ha definido a su favor la cuarta carrera. La zaina de Ceferino de la Mata dió un sport de 21.80 a ganador.

Inauguróse un mástil en el hipódromo de L. Flores



Flamea la bandera patria luego de haberse inaugurado oficialmente el mástil del hipódromo de Las Flores, ceremonia que se realizó esta mañana ante numerosa concurrencia. En el acto hizo uso de la palabra el presidente de la C. de Carreras, Dr. Javier Gómez Galisteo, que aparece en un ángulo de la nota gráfica.

Wilbraham controlará el match Unión-Temperley

BUENOS AIRES, 15. — Fueron sorteados anoche los árbitros que controlarán los próximos partidos del campeonato oficial. El Sr. Wilbraham dirigirá el encuentro que se jugará en Santa Fe entre Unión y Temperley, mientras que el Sr. Maddison tendrá a su cargo la dirección del cotejo entre Nueva Chicago y Colón que se llevará a cabo en ésta.

Las designaciones que se hicieron son las siguientes:

Primera "B", sección A: Talleres v. Arg. de Quilmes: Aldridge; Dock Sur v. Almagro: Barker; Nueva Chicago v. Colón: Maddison. Sección "B": Unión v. Temperley: Wilbraham; Los Andes v. El Porvenir: Wood; Lanús v. Arg. Juniors: Cross.

1a. división y reserva: Platense v. Racing: Maddison y Berdasco; Rosario Central v. Banfield: Wilbraham y Locatelli; B. Juniors v. Huracán: Berry y Detrigano; G. y Esgrima v. F. C. Oeste: Aldridge y Marsilla; Ch. Juniors v. Atlanta: Meade y Navarro; V. Sarsfield v. Estudiantes: Wood y Aguirre; San Lorenzo v. Quilmes: Cross y Castro; Tigre v. Newell's Old Boys: Harley y Ferrari; Independiente v. River Plate: Barker y Vieito.

Debutará como conductor el domingo, R. Gálvez

BUENOS AIRES, 15. — El domingo próximo debutará como conductor en una carrera para coches de tipo "Gran Premio", Roberto Gálvez, que últimamente fuera acompañante de su hermano Juan. La competencia se efectuará en Mar del Plata.

Se reunirá el consejo directivo de la A.F.A.

Hoy celebrará sesión el consejo directivo de la Asociación del Futbol, debiendo considerarse los asuntos siguientes: correspondencia recibida, resolución de la mesa directiva, cambios de canchas, cambios de hora, situación de los jugadores Juan Negri y Bonifacio Benítez.

No finalizaron los matches que se disputaron en Unión

Quedaron inconclusos los dos partidos que se disputaron anoche en el estadio del Club Unión y que correspondían al torneo cuadrangular que ha sido organizado por la Comisión Municipal de Cultura Física con motivo de actos que se realizan para celebrar un nuevo aniversario...

... Isla, Escarbajal, Mercado y Pilón. PATRONATO: Castro; Panelli y Comas; R. Morales, Arenas y P. Morales; Astrada, Quinteros, Jauvert, Aguirre y Nicala.

Del primer tiempo: a los 8' Escarbajal (Colón). El cotejo quedó suspendido a los 36' por el retiro...

Ramón; Tombolatto, Viera y Lucas Cabrera; Algosino, De la Torre, Cettour, Aníbal Cabrera y Martín Sánchez.

Basquetbol ::

Dos partidos se jugarán hoy en Central Guadalupe

Dos encuentros que prometen alcanzar muy lucidos contornos se disputarán esta noche en la cancha del Club Central Guadalupe correspondientes al "II Torneo Femenino de Basquetbol" del Círculo de Cronistas Deportivos.

El certamen ha entrado en su fase más interesante y por eso los partidos de esta noche tienen gran importancia. En el primero de ellos, que se iniciará a las 21.15 se medirán los conjuntos de Escalante, que está actuando con llamativa eficacia, y Gimnasia, que si gana esta noche volverá a ocupar el primer puesto en la tabla de posiciones en compañía de Sporting. El segundo match estará a cargo de Unión y Kimberley y se iniciará a las 22.

El cotejo de primera hora será controlado por los árbitros Núñez y Nedar, mientras que el segundo lo dirigirán Núñez y Vásquez.

TABLA DE POSICIONES
6a. fecha

	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Sporting	6	6	—	122	64	6
Gimnasia	5	5	—	101	30	5
Kimberley	4	4	—	116	22	4
R. del Oeste	6	4	2	88	72	4
Unión	6	3	3	73	57	3
Escalante	5	3	2	44	61	3
Tramfuerza	6	1	5	27	64	2
U. y Trabajo	5	1	4	29	98	1
C. Guadalupe	5	—	5	15	97	—
El Tientuco	5	—	5	37	131	—

Gimnasia en Asunción

Como hemos anunciado el domingo partirá con destino a Asunción del Paraguay el conjunto de basquetbol femenino del Club de Gimnasia y Esgrima, que actuará en un torneo cuadrangular organizado por la Federación Paraguaya de Basquetbol y el Círculo de Cronistas Deportivos del Paraguay.

El programa de partidos que se llevarán a cabo en el estadio Comuneros, es el siguiente: Día 22 Libertad vs. Gimnasia y Esgrima; día 23 Guaraní vs. Boca Juniors; día 24 Guaraní vs. Gimnasia y Esgrima; día 25 Boca Juniors vs. Libertad y día 26 Libertad vs. Guaraní y Boca Juniors vs. Gimnasia y Esgrima.

Un trofeo del gobernador

Excelentes peleas habrá en el ring de A.S.O.E.M.

Ofrece muy buenas perspectivas el programa boxístico anunciado para el viernes en el ring de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, organizado por la Comisión Municipal de Cultura.

Marcelo Quiroga, ganador del campeonato de los Trabajadores, se medirá en la primera pelea con Oscar Cadena y, a continuación, Alfredo Aguilar, de Buenos Aires, cruzará guantes con el técnico pugilista local Ernesto Osuna.

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

AUTOMOVILES, CAMIONES Y ACCESORIOS

(Pasa a la página siguiente)